

Quillota, n 3 SET 2019

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## 9501 /VISTOS: D.A. NUM:

- 1. Memorándum Nº 526 de 15 de julio de 2019 de Jefe Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para descargar en los Sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, el segundo semestre de año 2019, de la Patente Rol Nº 240.374-9, a nombre de VORAZ ESTUDIO SPA, RUT: 76.883.616-7, debido a que se debe agregar cobro de aseo en la patente;
- 2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;

3. Consulta del giro de giro de 15 de julio de 2019, de Patente Rol Nº 240.374-9 segundo

semestre de año 2019, solicitada para descargo;

4. La Resolución Nº 06 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

PROCÉDASE a descargar en los Sistemas de Patentes PRIMERO: Municipal y de Contabilidad, el segundo semestre de año 2019, de la Patente Rol Nº 240.374-9, a nombre de VORAZ ESTUDIO SPA, RUT: 76.883.616-7, debido a que se debe recalcular la patente, porque no se incorporo el cobro de aseo en ella:

La órden a descargar es la siguiente:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
240374-9	20192S-00	76883616-7	Girada	\$ 24.298

PROCÉDASE a recalcular y girar en el Sistema de Patentes Municipal, la edición del segundo semestre de año 2019, con el cobro de aseo incorporado en la patente.

ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas, las TERCERO: medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

SECRETARIO MUNICIPAL DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL

DRUENES MELLA GAJARDO ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:** 

1. Control 2. Presupuesto 3. Tesorería Municipal 4. Cobranzas 5. Rentas y Patentes 6. Interesado 7. Administración Municipal 8. Secretaría Municipal.-LMG/DMB/LCO/cps.-